

## RESOLUCION DIRECTORAL N° 132-2013/HMLO

Los Olivos, 01 de Agosto de 2013

**VISTO:** el Acta N° 08-2013 Para Fijación de Precios de fecha 27 de Junio de 2013, suscrito por el Comité de Tarifas del Hospital Municipal Los Olivos;

**CONSIDERANDO:**

Que, a mérito de lo dispuesto en el inc. s) del Artículo Trigésimo Quinto de la Ordenanza N° 249-CDLO, que aprueba el Estatuto del OPD Hospital Municipal Los Olivos, se colige que es función del Director General el Designar, contratar, evaluar, sancionar, promover, remover y cesar con arreglo a ley y a la política establecida por el Consejo Directivo a los funcionarios y personal del Hospital Municipal Los Olivos;

Que, mediante Resolución Directoral N° 016-HMLO Informe de vistos, se resolvió designar al Comité de Fijación de Tarifas del Hospital Municipal Los Olivos.

Que, a través del Informe N° 0153-2013 GRVP/SFHMLLO, Proveído N° 1567 donde se solicita se reduzcan los precios de los productos que tienen fecha próxima a vencer

Cod.	Producto	F.F.	Precio Com S/.	Precio vta actual	Cant.	F. Venc.	Pcio Vent Sugerido
FRM0006428	Poligelina 3.5% X 500 MI	FCO	16.89	25.00	600	JUN-13	19.50
FRM0002190	CLARITROMICINA 500MG -TAB	TAB	0.49	1.00	9162	JUN-13	0.60
FRM0006617	PROTECTOR SOLAR+METILPARABENO (UMBRELLA PLUS)	FCO	66.73	86.77	7	JUL-13	76.80
FRM0003880	Hialuronato De Sodio 0.4% X 10ml - lagricel	FCO	54.73	72.00	4	AGO-13	62.90
FRM0002137	CIPROFLOXACINO 0.3%+DEXAMET 0.1% UNGX3.5GR (UNIFLOX -S)	FCO	18.00	33.71	28	SEP-13	20.90
FRM0009170	Ampicilina + Sulbactam (sulfamicilina) 1.5g-unasyn	AM P	35.85	46.61	107	SEP-13	41.30
FRM0009332	LORATADINA 5 MG/5ML (ALERFAST)	AM P	25.00	29.90	13	SEP-13	28.80
FRM0009054	Hemostatico Absorbible 5.1x7.6 Cm (surgisel)	UND	56.62	81.31	76	OCT-13	65.20



fije precio al siguiente producto nuevo: FRM0009402 Nitrofurantoina 25mg/5ml Jarabe x



En tal sentido, los miembros del Comité Titulares conformado por:

- PRESIDENTE: **C.P.C. CARMEN LAURA CAPCHA ROJAS**  
RESPONSABLE DEL AREA DE CONTABILIDAD
- MIEMBRO: **C.P.C. ELIZABETH SONIA MARIÑO CANCHARI DE LINO**  
JEFE DE ADMINISTRACION
- MIEMBRO: **SR. HENRY TORRES MERCADO**  
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TESORERIA
- MIEMBRO: **Q.F. GUMERCINDO RAUL VILA PORRAS**  
ENCARGADO DEL AREA DE FARMACIA

El comité se reunió el 27 de Junio de 2013 para la fijación de los precios, en consecuencia el comité decidió por unanimidad rebajarlos al 10% en su margen de utilidad a todos los productos que se encuentran en su fecha de vencimiento, quedando el precio de los productos como sigue:

Cod.	Producto	F.F.	Precio Com S/.	Precio vta actual	Cant.	F. Venc.	Precio de venta
FRM0006428	Poligelina 3.5% X 500 MI	FCO	16.89	25.00	600	JUN-13	18.60
FRM0002190	CLARITROMICINA 500MG -TAB	TAB	0.49	1.00	9162	JUN-13	0.60
FRM0006617	PROTECTOR SOLAR+METILPARABENO (UMBRELLA PLUS)	FCO	66.73	86.77	7	JUL-13	73.40
FRM0003880	Hialuronato De Sodio 0.4% X 10ml - lagricel	FCO	54.73	72.00	4	AGO-13	60.20
FRM0002137	CIPROFLOXACINO 0.3%+DEXAMET 0.1% UNGX3.5GR (UNIFLOX -S)	FCO	18.00	33.71	28	SEP-13	19.80
FRM0009170	Ampicilina + Sulbactam (sultamicilina) 1.5g-unasyn	AM P	35.85	46.61	107	SEP-13	39.50
FRM0009332	LORATADINA 5 MG/5ML (ALERFAST)	AM P	25.00	29.90	13	SEP-13	27.50
FRM0009054	Hemostático Absorbible 5.1x7.6 Cm (surgisel)	UND	56.62	81.31	76	OCT-13	62.30

Y respecto al producto nuevo, el comité decidió ingresarlo con el margen de utilidad que maneja el Hospital, quedando con el siguiente precio: FRM0009402 Nitrofurantoina 25mg/5ml Jarabe x 120ml - **Precio al público S/. 3.70**



Que, bajo el Título "Eficacia de los Actos Administrativos", el Capítulo III de la Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobada por Ley 27444, ha tratado el tema de la validez anticipada de los efectos del acto administrativo; Que, el artículo 17°



"Eficacia anticipada del acto administrativo 17.1 La autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión, sólo si fuera más favorable a los administrados, y siempre que no lesiones intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción". 17.2 También tienen eficacia anticipada la declaratoria de nulidad y los actos que se dicten en enmienda", dicho artículo plantea la eficacia anticipada del acto administrativo, cuando se dan las siguientes tres condiciones en forma simultánea:

- Que el acto sea más favorable a los administrados;
- Que no lesione derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros; y
- Que exista, en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto, el supuesto de hecho justificativo para su adopción.

En efecto, la figura jurídica de la eficacia anticipada prevista para el caso de los actos administrativos en la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General es aplicable supletoriamente también a los actos de administración interna, siempre que se cumplan los siguientes requisitos: (i) que no se lesionen derechos fundamentales o intereses de un tercero de buena fe; (ii) que existiera, en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto de administración interna, el hecho justificativo para su adopción; y, (iv) que no se vulneren normas de orden público.

Conforme con lo detallado el Comité suscribió el Acta para la aprobación y hacer de conocimiento del despacho de Dirección General. Estando a lo expuesto, en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo Trigésimo Quinto, inciso f), de la Ordenanza N° 249-CDLO de fecha 20 de Octubre de 2006 que aprueba el Estatuto del OPD Hospital Municipal Los Olivos, modificada por la Ordenanza N° 251-CDLO;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** la **FIJACION DE PRECIOS DETERMINADO POR EL ACTA N° 08-2013**, la misma que forma parte integrante de la presente Resolución.

**ARTICULO SEGUNDO.- HACER DE CONOCIMIENTO** de lo dispuesto en la presente a la **OFICINA DE ADMINISTRACIÓN** para los fines correspondientes.

**ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER** que el Área de Informática publique la presente Resolución.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE**

 HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS  
  
Dr. José Félix Martín Layten Pazos  
DIRECTOR GENERAL